



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE CIUDAD BOLÍVAR
ACTA N° 2 SESIÓN ORDINARIA __X__ EXTRAORDINARIA ____**

FECHA: Domingo, 30 de Marzo 2025

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Salón Comunal Vista Hermosa

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Escuelas de Formación deportiva o Clubes	Consejero	Aldemar José Rodríguez Zabala
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejero	Juan David Aguilar García
Discapacidad	Consejera	Denise Vargas Barreto
Consejero Grupos étnicos o sociales	Consejero	Pablo Omar Gruezo Riascos
Juntas de Acción Comunal	Consejero	Elson Julia Pereira
SCRD	Delegada	Mary Luz Castro
Alcaldía Local	Delegado	Edgar Andrés Balanta
IDRD	Delegado	Diego Alejandro Berdugo Peña

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	N/A	Consejera	Olga Janeth Mérida Molina
Educativo	N/A	Consejero	Omar Manuel Montoya Méndez
Jóvenes	Justificada	Consejero	Juan Carlos Celis Alvarado

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Se anexa listado con las personas invitadas.	Se anexa listado con las personas invitadas.

No de consejeros Activos: 11
 No de consejeros Asistentes: 8
 No de consejeros Ausentes: 3
 No de consejeros Ausentes con justificación: 1
 No de Invitados a la sesión:

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 72%
 Quorum deliberatorio x decisorio x

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de los invitados a la sesión.

4. Balance del Primer Encuentro de Clubes y Escuelas Deportivas DRAFE
5. Próximos encuentros DRAFE.
6. Plan de acción
7. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Ciudad Bolívar se aprueba la decisión.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo, Aldemar Rodríguez dio inicio a la reunión con un saludo de bienvenida a los presentes, expresando su agradecimiento por la asistencia y por haber aceptado la convocatoria. Manifestó que el propósito de este espacio es atender las inquietudes relacionadas con el sector, en la medida en que los asistentes actúan como representantes de la recreación y el deporte en la localidad. Asimismo, destacó la importancia de la articulación entre el **IDRD**, la **Alcaldía Local** y el **DRAFE** para el desarrollo de acciones conjuntas en beneficio de la comunidad.

Durante la sesión, el consejero Juan David Aguilar propuso la intervención del Consejero de la Bicicleta y de una contratista/funcionaria de la Secretaría de la Mujer, quien trabaja temas relacionados con la política de género y la prevención de violencias.

En respuesta, el presidente del Consejo, Aldemar Rodríguez, reconoció la importancia del tema y, considerando aspectos de competitividad y enfoque del propio Consejo, sugirió que dicha



intervención se aborde en una reunión posterior, dedicada exclusivamente a este tema como eje central.

Posterior a esta intervención y a las respectivas consideraciones, todos los consejeros presentes aprobaron el orden del día por unanimidad.

PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS A LA SESIÓN.

En consecuencia, se otorgó un espacio para que las personas invitadas, en representación de los sectores vinculados al DRAFE, pudieran presentarse, definir el rol que desempeñan en la sociedad y ofrecer una perspectiva más amplia sobre los objetivos de la reunión.

Durante este espacio, una de las participantes manifestó que el grupo de actividades para persona mayor contaba anteriormente con un espacio destinado a la realización de actividad física, y expresó el interés de que, a través del DRAFE, se gestione la continuidad de esta iniciativa en beneficio de esta población.

Asimismo, se propuso ampliar la oferta dirigida a los niños y jóvenes de la comunidad, incluyendo no solo actividades relacionadas con el fútbol, sino también promoviendo otras disciplinas como el arte, la recreación y la actividad física en general.

Por otro lado, durante la intervención del representante al Consejo de la Bici, se extendió una invitación a los presentes para que acompañen las distintas salidas y recorridos programados para el resto del mes. Asimismo, se informó sobre la convocatoria al evento de celebración del Día del Niño, que se llevará a cabo el 27 de abril, resaltando la importancia del trabajo articulado con las entidades institucionales para el éxito de la actividad.

En ese orden de ideas, el presidente Aldemar Rodríguez hizo énfasis en la importancia de la representación del DRAFE en la localidad y en la responsabilidad de cada sector en relación



con el deporte, la recreación, la actividad física y el manejo de los escenarios deportivos y recreativos.

En ese sentido, se planteó la creación de mesas de trabajo que contribuyan a la organización y gestión del reconocimiento de las escuelas o clubes deportivos, ya sea a través de la Cámara de Comercio o del IDRD, con el fin de facilitar la disponibilidad y uso de los escenarios para la comunidad.

De igual forma, se propuso fortalecer el acompañamiento para que los trámites ante el IDRD se realicen de manera más ágil y efectiva, en coordinación con el apoyo que podría brindar el DRAFE en este proceso.

BALANCE DEL PRIMER ENCUENTRO DE CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS DRAFE

A continuación, el presidente del Consejo, Aldemar Rodríguez, tomó nuevamente la palabra para realizar un balance del primer Encuentro de Clubes y Escuelas Deportivas. Destacó que el evento contó con un nivel de representación acorde a la cantidad de personas que actualmente se encuentran avaladas y reconocidas.

Asimismo, señaló que, a través de un ejercicio de voz a voz, se logró integrar aproximadamente a 60 personas para la conformación del grupo sectorial.

El presidente resaltó que la finalidad de este esfuerzo es fortalecer la confianza en el DRAFE y promover un trabajo colectivo y articulado, objetivo que se buscó consolidar desde la organización y realización del primer Encuentro de Clubes y Escuelas Deportivas.

Este evento se realizó mediante una convocatoria apoyada por la Alcaldía Local y el IDRD, evidenciando la disposición y el trabajo mancomunado entre ambas entidades. En esta oportunidad, asistieron alrededor de 30 clubes y administradores de parques, considerándose un evento productivo y exitoso. Sin embargo, se manifestó que para futuros encuentros se



tienen mayores expectativas, especialmente en cuanto a la participación, buscando multiplicar la asistencia e incluir líderes de escuelas y clubes con o sin reconocimiento o aval, de manera que, a través de estos procesos de articulación, puedan acceder a recursos, apoyos y dotaciones provenientes de la Alcaldía Local u otras entidades.

Igualmente, el presidente Aldemar Rodríguez presentó la propuesta de realizar un festival en el que se unifiquen diversas disciplinas deportivas en un espacio de encuentro, amistad, paz y convivencia. La idea es materializar este festival a través de la articulación entre las diferentes entidades y actores comunitarios, de manera que las actividades deportivas no solo se desarrollen de forma organizada, sino que también se consoliden y posicionen en un tiempo definido como parte integral de los procesos de formación de las escuelas y clubes deportivos.

Para culminar, el delegado del IDRD, Diego Berdugo, informó que por parte del Instituto se brindó apoyo a través de la participación de la Subdirección Técnica de Parques. En representación de esta área, el funcionario Giovani intervino presentando el Protocolo del Aprovechamiento Económico (PAE), el cual sirvió como insumo para aclarar a los clubes las condiciones y procedimientos relacionados con el uso de los escenarios deportivos y recreativos. Asimismo, participó una profesional de la Oficina Jurídica del IDRD, quien socializó el tema relacionado con el reconocimiento de clubes y escuelas deportivas. Durante su intervención, se resolvieron diversas dudas e inquietudes planteadas por los asistentes. De igual forma, se establecieron algunos compromisos por parte de las personas interesadas en avanzar en los procesos.

Durante el desarrollo de la sesión, surgieron inquietudes relacionadas con el marco de las contrataciones públicas y cómo estas han venido afectando el desarrollo de los procesos deportivos en la localidad, generando programas incompletos y sin una ejecución adecuada hasta su finalización.



De igual forma, se expresaron inconformidades respecto al mantenimiento de las canchas, señalando que muchos de estos espacios no son adecuados para los niños y que, además, en algunos casos, han sido utilizados como escenarios para el consumo de sustancias psicoactivas. Frente a esta situación, el representante de la Alcaldía Local explica que anteriormente existía una articulación con el IDRD para la contratación de profesores, pero que, para la vigencia actual, dichos procesos se llevarán a cabo con recursos propios de la Alcaldía, lo cual permitirá garantizar la continuidad, estabilidad de los programas y procesos formativos en el territorio.

Posterior a la intervención, se extendió una invitación al DRAFE para que, en su calidad de instancia de participación, asuma el rol de ser la voz de la comunidad, representando a aquellos intereses comunes con peticiones claras en defensa del deporte, la recreación y la actividad física.

En el mismo hilo de intervenciones, se presentó Roxana, profesional enlace SOFIA de la Secretaría de la Mujer para la localidad de Ciudad Bolívar, delegada de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres. Explicó que su misión desde este rol es territorializar y dar a conocer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

En este sentido, destacó que la Secretaría de la Mujer hace parte de la administración distrital, y que su objetivo principal es garantizar los derechos de las mujeres en todo el territorio de Bogotá. Para ello, se cuenta con diversos servicios, entre ellos la Casa de Igualdad de Oportunidades, donde se desarrollan procesos de formación y bienestar sin ningún costo para las usuarias.

Adicionalmente, informó que tienen a cargo tres Manzanas del Cuidado en la localidad, a través de las cuales se realiza una coordinación interinstitucional de servicios, donde las mujeres pueden acceder a atención con duplas psicosociales (abogada y psicóloga), así como participar



en actividades con profesores, recreación, deportes y actividad física, entre otros apoyos integrales.

Asimismo, se informó sobre la presencia del equipo de la Secretaría de la Mujer en la Casa de Justicia, donde se articula la Ruta Integral de Atención, la cual garantiza una respuesta oportuna por parte de las entidades competentes ante situaciones de maltrato y violencia.

Se hizo énfasis en la labor de las Comisarías de Familia, las cuales cuentan con una funcionalidad horaria extendida en la localidad de Ciudad Bolívar, permitiendo una atención más accesible para la ciudadanía. Estas intervenciones no solo se enfocan en casos específicos de violencia, sino que también abordan otras situaciones que generen afectaciones a las mujeres.

Como medida de compromiso, se acordó enviar una imagen con información relacionada a la Línea Púrpura, con el objetivo de orientar, informar y brindar apoyo a las mujeres frente a situaciones de violencia.

PRÓXIMOS ENCUENTROS DRAFE

Siguiendo el orden del día, se informó que el primer evento con las Juntas de Acción Comunal se tiene proyectado para el mes de mayo. No obstante, se debe esperar la autorización por parte de ASOJUNTAS para el uso del espacio requerido para el desarrollo de la actividad. Una vez confirmada dicha autorización, se espera contar con la colaboración del IDRD para la elaboración y difusión de las piezas comunicativas correspondientes.

Durante el debate, se sugirieron dos fechas tentativas para la realización de la actividad con las Juntas de Acción Comunal: el 4 y el 25 de mayo, en un horario que se ajuste a la disponibilidad de los asistentes y favorezca la participación.



Asimismo, el presidente Aldemar Rodríguez enfatizó que este tipo de ejercicios busca que todos los sectores representados en el DRAFE puedan replicar estos encuentros, con el fin de visibilizar sus iniciativas, definiéndose de la siguiente manera:

SECTOR	FECHA	LUGAR
Grupos étnicos o Sociales / Persona Mayor	05 Julio de 2025	Casa de la Cultura
Juventud	06 Septiembre de 2025	No se definió.
Discapacidad	04 Octubre de 2025	No se definió.
Educativo	25 Octubre de 2025	No se definió.
Colectivos, agrupaciones o ESAL	8 Noviembre de 2025	No se definió.

En ese mismo sentido, se propuso, entre todos los integrantes del Consejo Local DRAFE Ciudad Bolívar, la planeación conjunta del cronograma de sesiones para el presente periodo, con el objetivo de establecer fechas y horarios para la participación activa en las sesiones tal como se detalla a continuación:

SECTOR	FECHA
Juventud	Mayo

Grupos étnicos o Sociales	Julio
Educativo	Septiembre
No se definió	Noviembre

PLAN DE ACCIÓN

En este punto del orden del día, el Consejo Local DRAFE de Ciudad Bolívar asumió el compromiso de enviar, durante el transcurso de la semana, la información correspondiente a tres parques, incluyendo sus respectivas ubicaciones, con el fin de revisar y evaluar aspectos relacionados con la infraestructura.

Adicionalmente, se acordó incluir en el plan de acción los encuentros del DRAFE, así como la organización del Festival DRAFE por la Paz, la Amistad y la Convivencia, como iniciativa de la recreación y la actividad física en la localidad.

PROPOSICIONES Y VARIOS

- El consejero Pablo Omar interviene para manifestar la necesidad de acordar una Mesa de Trabajo conjunta entre el IDRD, la Alcaldía Local y las Juntas de Acción Comunal (JAC), con el propósito de revisar asuntos relacionados con el Superlote 10.
- La delegada de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte informa sobre la primera fase del programa de estímulos, el cual cuenta con aproximadamente 1.367 estímulos disponibles, incluyendo becas dirigidas a poblaciones específicas. Las personas interesadas en postularse deben hacerlo a través del programa SICON, el cual



contempla nueve sectores poblacionales, cada uno con diferentes fechas de cierre. Se está definiendo una fecha para la socialización del proceso, con el fin de brindar orientación adecuada para la presentación de propuestas. Asimismo, extiende la invitación a participar en la socialización del Plan Distrital de Cultura, que se llevará a cabo el próximo 26 de abril, dirigida a toda la comunidad.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La siguiente sesión se desarrollará el día domingo 04 de Mayo a las 9:00 a.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Elevar la solicitud de contar con un recreador para el evento de actividad física.	Diego Berdugo	05/04/2025



V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:
(Original Firmado)

ALDEMAR JOSÉ RODRÍGUEZ ZABALA
PRESIDENTE(A)

DIEGO ALEJANDRO BERDUGO PEÑA
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista de la Oficina de Asuntos Locales